

cédula de entrevista. Esta se planeó de manera sumamente estructurada, con el propósito de abreviar el tiempo requerido para su aplicación y facilitar su manejo. (El lector podrá encontrar una copia del instrumento definitivo en el anexo I).

La siguiente fase correspondió a la capacitación de las entrevistadoras. Participaron aquí dieciseis alumnas de noveno semestre de la licenciatura en Trabajo Social, quienes vincularon esta experiencia de investigación con su formación universitaria, ya que cumplían con el trabajo correspondiente a la materia de Seminario de Tesis. El adiestramiento buscaba involucrarlas en todo el proceso de la investigación, desde los objetivos perseguidos y la importancia del tema, hasta una revisión detallada y exhaustiva de cada uno de los ítems que formaban parte de la cédula de entrevista, así como de las condiciones en las que debería efectuarse el trabajo de recolección de datos. Se formaron ocho equipos de encuestadoras, cada uno de los cuales tenía la responsabilidad de realizar las entrevistas en un juzgado. Insistimos sobremanera en la importancia de que la entrevista fuese aplicada al mismo tiempo y en forma separada al hombre y a la mujer, ya que deseábamos evitar cualquier tipo de interferencias y garantizar que las respuestas proporcionadas por las personas fuesen libres y espontáneas.

Antes de iniciar la fase de recolección de datos, decidimos emplear una semana para practicar una prueba piloto. Esto permitió reforzar el manejo del instrumento y dió oportunidad para evaluar el tiempo promedio de aplicación de la entrevista y la adecuación de las preguntas y del lenguaje utilizado.

El trabajo de levantamiento de la información en los ocho juzgados se realizó en dos etapas: la primera de ellas en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1989, y la segunda en el mes de febrero de 1990. Cabe señalar que en la segunda etapa nos vimos en la necesidad de contratar y adiestrar a nuevas en-

trevistadoras, ya que las alumnas que habían colaborado al principio ya habían egresado de la Universidad. En total pudimos entrevistar a 379 parejas, de las cuales 10 mujeres y 36 hombres se negaron a responder a la cédula de entrevista.

### 3. EN LA PISTA DE LA INFORMACION OBTENIDA

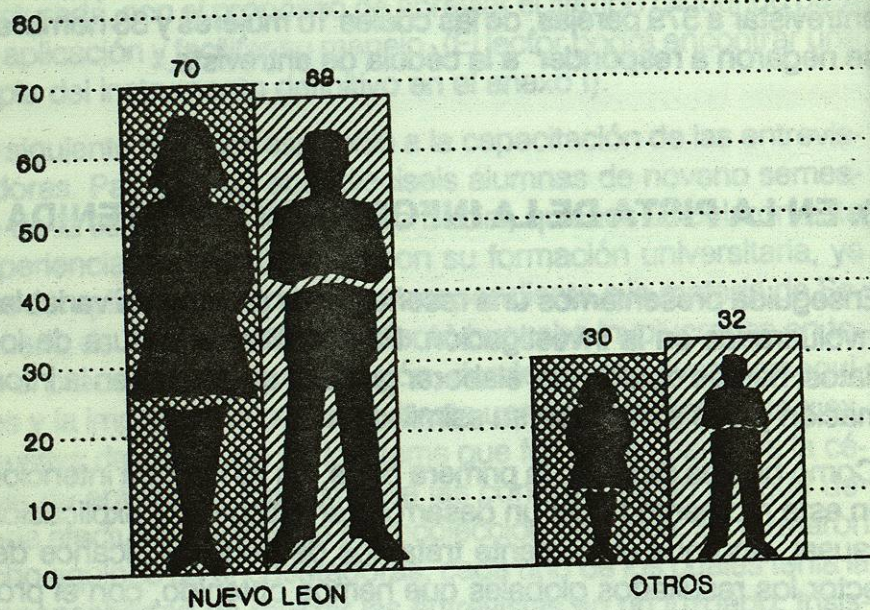
Enseguida presentamos una reseña de las principales variables involucradas en la investigación. Para facilitar la lectura de los datos, hemos optado por elaborar gráficas que resumen la información y que simplifican su asimilación.

Como hemos dicho en la primera parte, no es nuestra intención en este momento hacer un desarrollo analítico ni de explicación causal, sino que únicamente tratamos de poner al alcance del lector los resultados globales que hemos obtenido, con el propósito de que pueda utilizarlos como material de referencia y de reflexión. Estamos convencidos, sin embargo, que este asomo a los datos proporciona ya una interesante perspectiva de lo que rodea al fenómeno del divorcio voluntario en Monterrey.

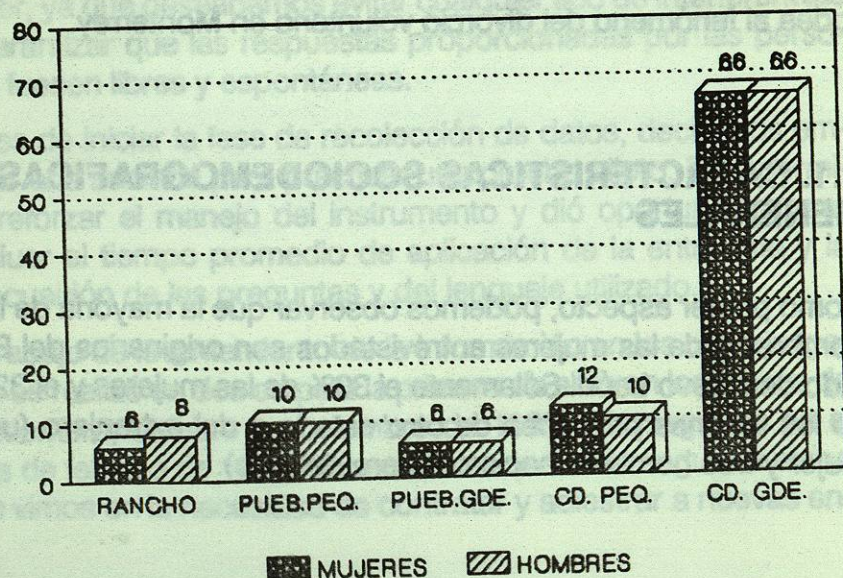
#### 3.1. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS GENERALES

Como primer aspecto, podemos observar que la mayoría de los hombres y de las mujeres entrevistados son originarios del Estado de Nuevo León. Sólomente el 30% de las mujeres y el 32% de los varones provienen de otro estado o del extranjero (una mujer y tres hombres nacieron fuera del país).

ESTADO DE NACIMIENTO (%)



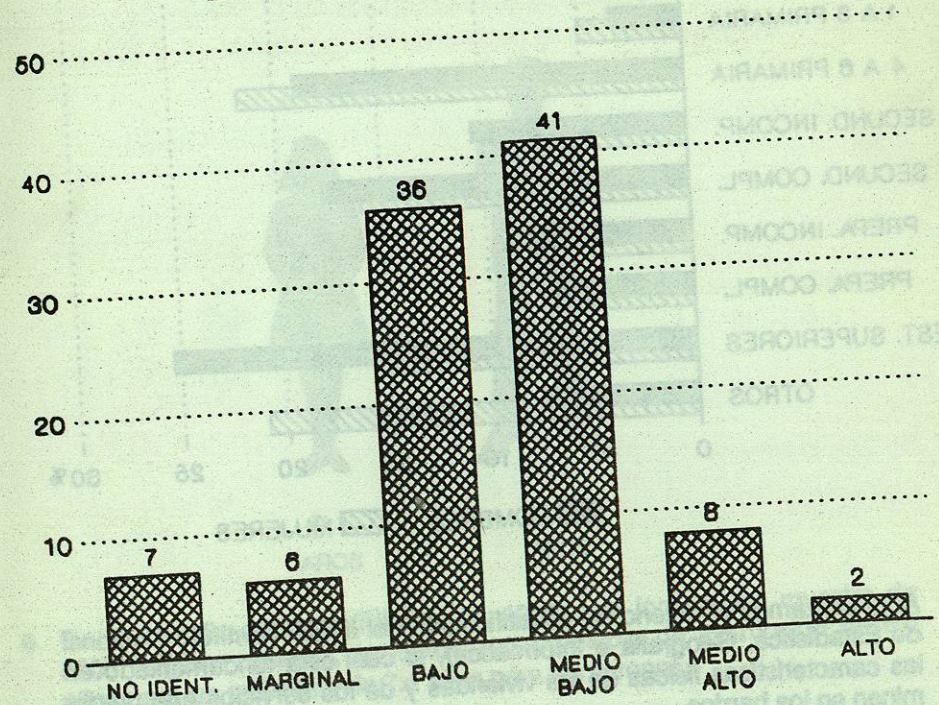
LUGAR DE NACIMIENTO (%)



Asimismo, la encuesta nos mostró que la mayor parte de los entrevistados de ambos sexos son de origen urbano. El 66% de los hombres y la misma proporción de mujeres nacieron en ciudades grandes, mientras que el 12% de las mujeres y 10% de los hombres nacieron en ciudades pequeñas. El resto, poco menos de la cuarta parte (de ambos sexos), son originarios de pueblos o rancherías.

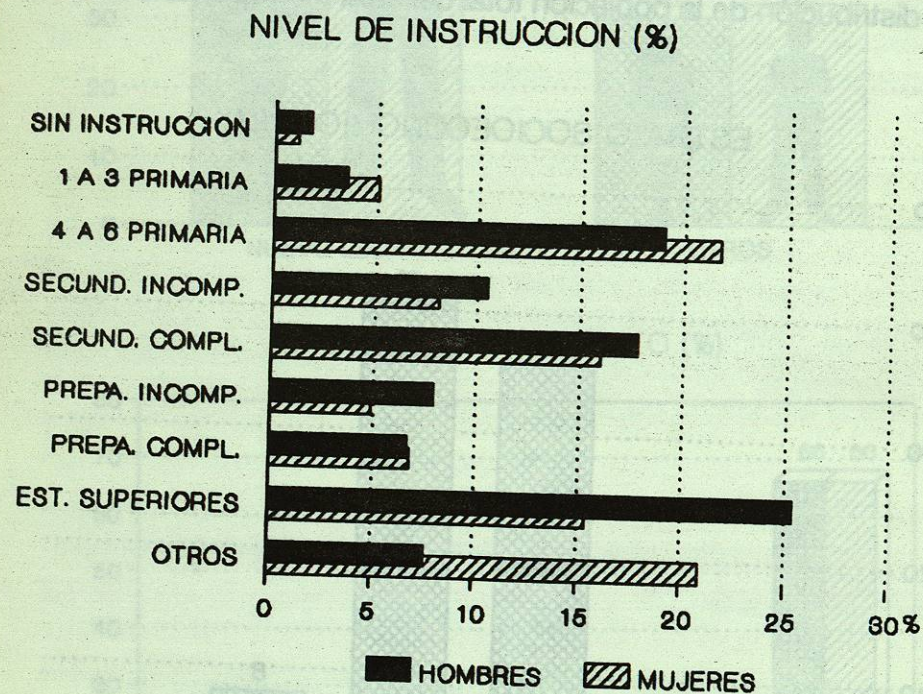
En otro orden de ideas, fue interesante observar que las personas que se divorcian pertenecen a todos los estratos, y que su distribución en la escala de estratificación social es muy similar a la distribución de la población total del área metropolitana de —

ESTRATO SOCIOECONOMICO (%)



Monterrey<sup>5</sup>. Por lo tanto, al igual que en el resto de la población, predominan las personas pertenecientes a estratos medios bajos (40%) y bajos (35.8%). En un 7% de los casos no fue posible identificar el estrato socioeconómico de pertenencia.

En cuanto a la instrucción de la pareja, puede notarse que son relativamente pocos los hombres y las mujeres que carecen de educación formal. De hecho, predominan las parejas con una escolaridad superior a la primaria: únicamente el 14% de las mujeres y el 10% de los hombres no completaron la primaria.

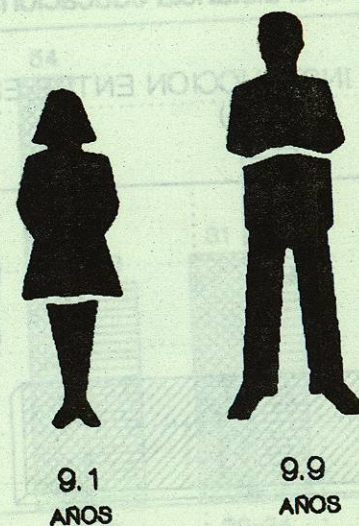


5 Aquí utilizamos el criterio de estratificación del INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática), el cual está fundamentado en las características físicas de las viviendas y de los servicios que predominan en los barrios.

Además, el 26% de los varones y el 15% de las esposas cursaron estudios superiores, cifras bastante elevadas si tomamos en cuenta el contexto general de educación en Monterrey.

Así la escolaridad media es de 9.1 años para las mujeres y de 9.9 años para los hombres, promedios superiores en casi tres años con respecto a los observados en hombres y mujeres casados del área de Monterrey<sup>6</sup>. Estos datos sugieren que una educación más avanzada puede favorecer la tendencia al divorcio, lo que contradice lo expuesto por Winch<sup>7</sup>. Sin embargo, los hallazgos de Winch se refieren a datos de norteamérica en donde la

PROMEDIO DE INSTRUCCION (AÑOS)



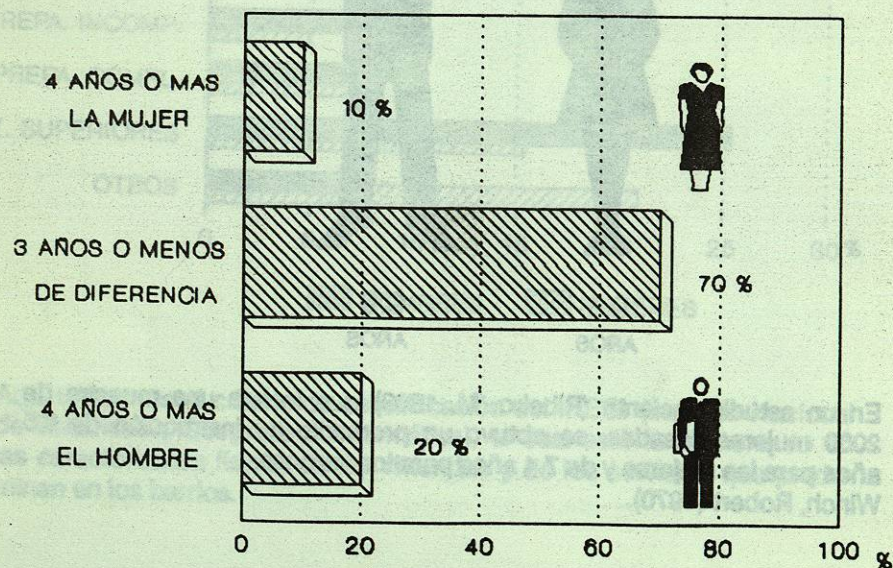
6 En un estudio reciente (Ribeiro, M. 1989) que incluía una muestra de 2000 mujeres casadas, se obtuvo un promedio de Instrucción de 6.5 años para las mujeres y de 7.4 años para los varones.

7 Winch, Robert (1970).

cultura es substancialmente diferente. De cualquier manera nuestra proposición no es más que una hipótesis que deberá comprobarse, y que aún en caso de ser acertada, no nos dice si la mayor instrucción favorece los conflictos conyugales, o si simplemente contribuye a que las parejas ya conflictuadas tomen la decisión de disolver sus matrimonios.

Por otra parte, también descubrimos que no existen grandes diferencias entre los niveles de estudio alcanzados por hombres y mujeres, lo que confirma el principio de homogamia en el matrimonio, aunque no la hipótesis de que las probabilidades de fracaso conyugal son mayores cuando existen grandes diferencias en la instrucción de los esposos. Así para el 70% de las parejas, la diferencia en años de asistencia a la escuela es de apenas 3 años o menos, mientras que sólo el 10% de las mujeres y el 20% de los varones tienen una distancia educacional de 4 años o --

DIFERENCIA DE INSTRUCCION ENTRE ESPOSOS (%)

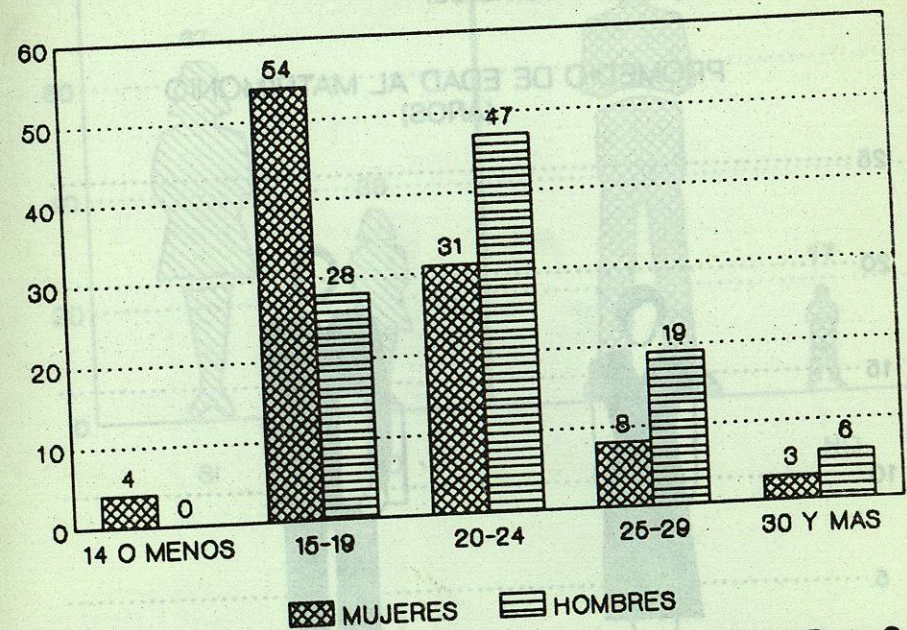


más con respecto a la de su conyuge. Esto se traduce estadísticamente en un coeficiente de correlación entre la escolaridad de hombres y mujeres bastante elevado: 0.56 (significativo al .001).

### 3.2. VARIABLES ANTECEDENTES DE LA UNION

Entre las variables que anteceden a la unión, una de las que ha sido mencionada con frecuencia como factor del fracaso matrimonial es la edad a la que se contrae matrimonio. Según Kirkpatrick<sup>8</sup>, los matrimonios que se producen después de que sus miembros han cumplido 25 años de edad tienen mayores

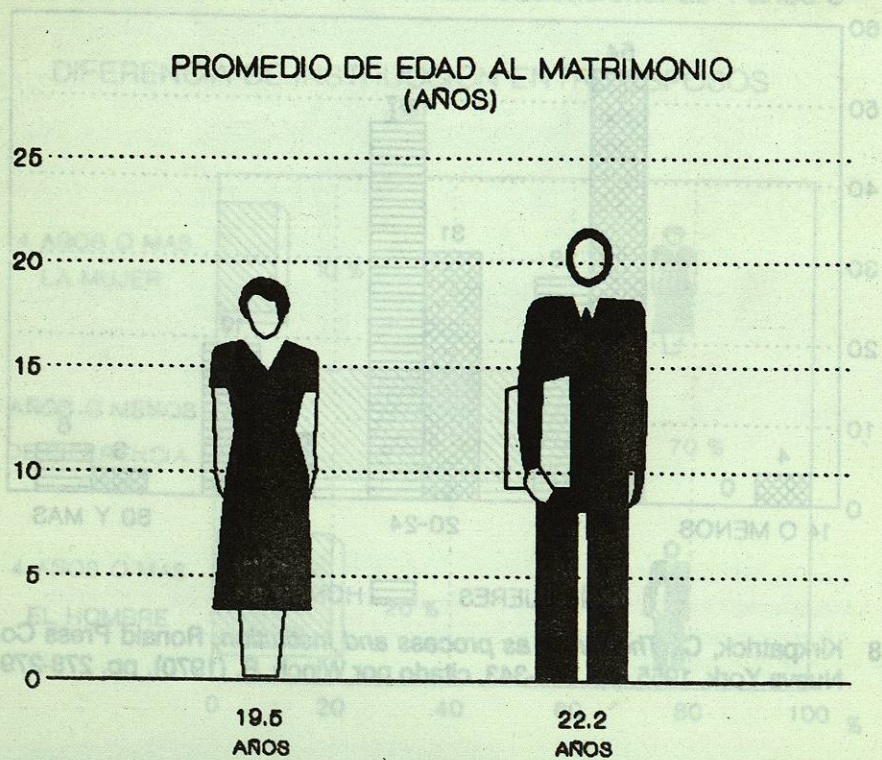
EDAD AL MATRIMONIO (%)



<sup>8</sup> Kirkpatrick, C., *The family as process and institution*, Ronald Press Co., Nueva York, 1955, pp. 342-343, citado por Winch, R. (1970), pp. 278-279.

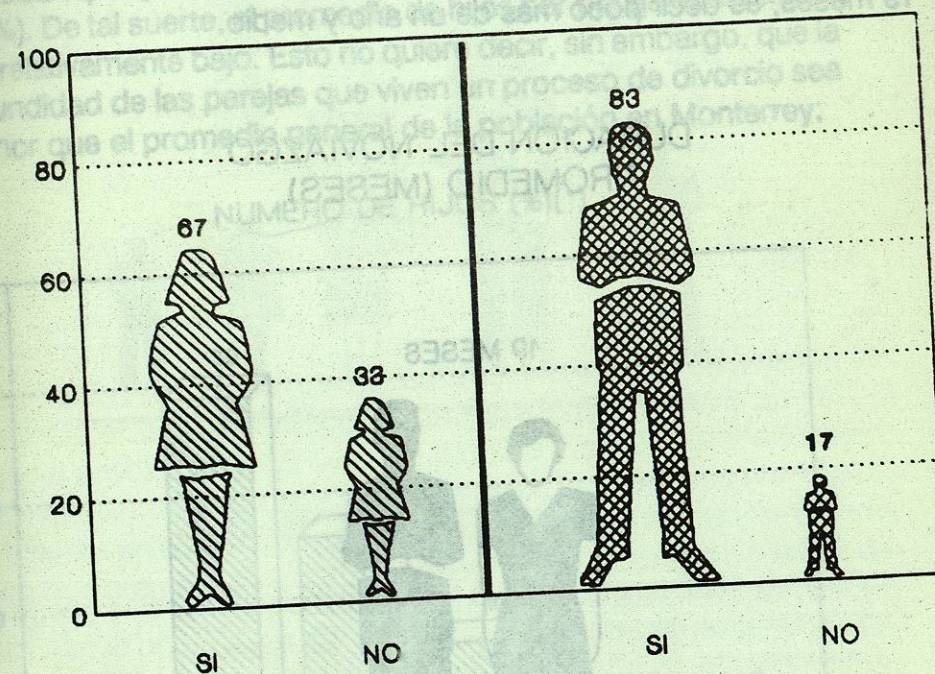
probabilidades de éxito que los que se concertan a más temprana edad. Aunque dichas conclusiones fueron realizadas a partir de estudios efectuados en norteamérica, no es posible descartar una hipótesis semejante para el caso de México. Por lo pronto, nuestro estudio nos mostró que en términos generales las personas que se divorcian contrajeron matrimonio a edades muy tempranas: el 54% de las mujeres se casaron a una edad que oscila entre los 15 y los 19 años. Para los varones las más altas frecuencias se observaron en el rango de los 20 a los 24 años de edad. En suma, podemos decir que el 89% de las mujeres y el 75% de los hombres se unieron maritalmente antes de haber cumplido los 25 años.

Lo anterior se traduce en promedios de edad al matrimonio que reflejan una nupcialidad muy temprana: 19.5 años para las mujeres y 22.2 años para los hombres.



Otro aspecto que ha sido contemplado como factor importante de la integración conyugal lo constituye la relación que la pareja mantuvo durante su noviazgo. De hecho, son dos las variables que menciona Kirkpatrick<sup>9</sup> a este respecto: la duración del noviazgo y la aprobación del matrimonio por parte de los padres de cada uno de los cónyuges.

ACEPTACION DEL NOVIAZGO POR LOS PADRES DE LA PAREJA (%)



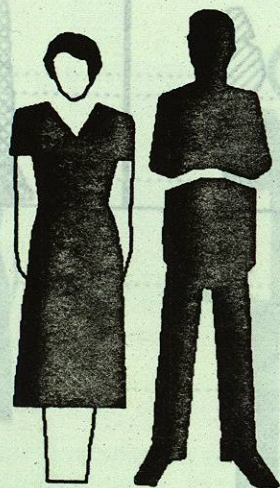
9 Ibidem.

Nuestros datos nos indican que, aunque la mayoría de los entrevistados de uno y otro sexo afirmaron que su noviazgo fue aprobado por sus padres, existe una proporción bastante significativa de hombres y mujeres que reconocieron haberse casado sin contar con la aceptación parental. En esta situación encontramos al 27% de los varones y al 33% de las mujeres.

En cuanto al tiempo que duró el noviazgo, nos sorprendió descubrir que no es tan reducido como hubiésemos imaginado, ya que si consideramos a las 379 parejas entrevistadas, observamos que en promedio los noviazgos tuvieron una duración de 19 meses, es decir poco más de un año y medio.

### DURACION DEL NOVIAZGO PROMEDIO (MESES)

19 MESES

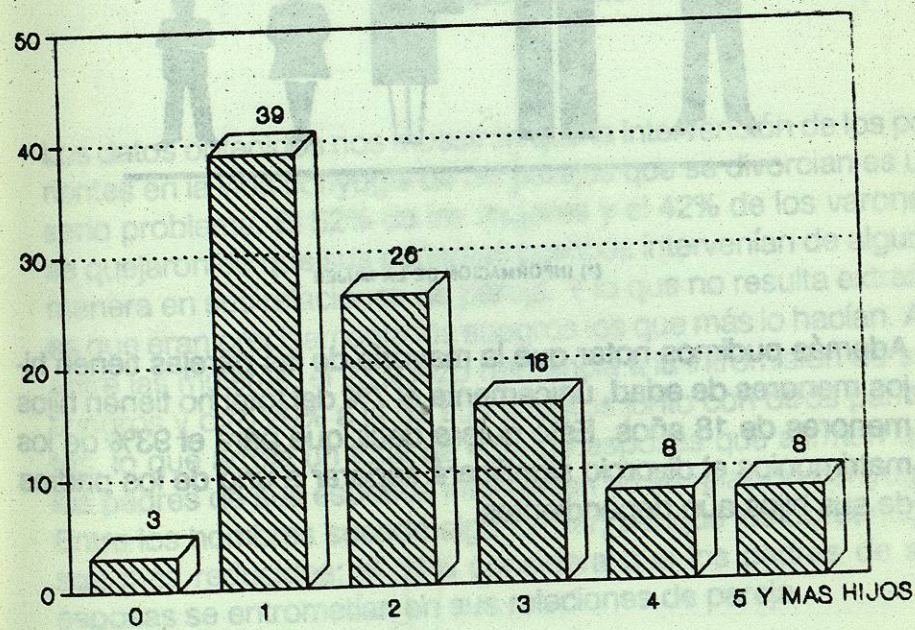


### 3.3. TAMAÑO Y COMPOSICION FAMILIAR

Contrariamente a lo que pudiese suponerse, son muy pocas las parejas que se divorcian y que no tienen hijos. Claro está que debemos tener en cuenta el hecho de que aún existe en Nuevo León la posibilidad de recurrir al divorcio administrativo y que muchos de los matrimonios que no tienen hijos prefieren este tipo de recurso legal, ya que es mucho más sencillo y rápido.

Entre los matrimonios de nuestra muestra, sólo el 3% no tiene hijos, al tiempo que predominan las parejas que tienen un sólo hijo (39%). De tal suerte, el promedio de hijos por pareja aparece como relativamente bajo. Esto no quiere decir, sin embargo, que la fecundidad de las parejas que viven un proceso de divorcio sea menor que el promedio general de la población en Monterrey;

### NUMERO DE HIJOS (%) (\*)



(\*) INFORMACION DE LA MUJER